



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N°.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

1.1 MODELO PEDAGÓGICO

“EL ARTE, UN CAMINO PARA HUMANIZAR Y APRENDER”

Para la Institución Educativa CEINAR, configurar un Modelo Pedagógico requiere pensar en cuestiones relacionadas al cómo se aprende, cómo se enseña, cuáles han de ser las metodologías adecuadas para lograr aprendizajes significativos y el desarrollo del pensamiento de los educandos. Lo anterior conlleva a que, para su elaboración, deban hacerse consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes. Concretar un modelo pedagógico para el CEINAR, significa contar con un paradigma que oriente los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta su contexto, gustos, intereses, expectativas y necesidades de su población. En este sentido, adquiere importancia tener claro el ideal de hombre y mujer a formar, así como los valores y fundamentos que desde la escuela se pretenden fortalecer.

Nuestro modelo pedagógico considera necesario entender y atender las individualidades de los estudiantes, priorizar el desarrollo de sus habilidades del pensamiento y potencializar las diferentes Inteligencias, que involucra entre otras: el aprendizaje visual, creatividad, imaginación, gusto por las artes, música, sentimientos, afectividad, intuición, expresión no verbal, la capacidad de llevar a cabo varias tareas a la vez, independencia, persistencia, entre otras cualidades. Lo anterior fundamentado en la teoría de Gardner acerca de las Inteligencias Múltiples, desde donde postula que la inteligencia académica no es un factor exclusivo para conocer la inteligencia de una persona. De ahí que contemplemos la idea de un aprendizaje global, en donde lo racional y lo emocional se conjuguen para lograr una formación integral. Para la comunidad Ceinarista, es un imperativo tanto el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes como su humanidad; en palabras de Savater, somos conscientes de la necesidad de “fabricar Seres Humanos igualitarios, racionales, capaces de participar de forma crítica en una sociedad democrática”.

Las nuevas tendencias en el campo pedagógico han permitido el surgimiento de modelos que centran el proceso educativo a partir del estudiante y no de los intereses del docente. Consideran que los modelos tradicionales no estimulan el aprendizaje para la vida, sino que lo propician para los intereses de una comunidad en donde existen unos dominadores y otros dominados. Proponen un proceso educativo cuyo propósito es el de llevar al estudiante a ser *Humano*, a ser *Persona*, potenciar sus conocimientos, estimular su talento y a vivenciar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

valores y principios adquiridos en su formación con los que construya ciudadanía. Estos postulados son pregonados por tendencias humanistas como la de los teóricos de La Tercera Fuerza (Carl Rogers, Hamachek, Maslow); el Enfoque Histórico – Cultural. (Vygotsky, Leontiev, Rubinstein) y la Escuela Activa (Paulo Freyre, José Huergo, Enrique Pérez. Luna).

Al adoptarlos, asumimos los siguientes principios:

- **El maestro:** Es quien coordina la acción educativa, guía y orienta en forma activa el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
- **Los contenidos:** se conciben como aprendizajes que se fundamentan en principios generales y conocimientos para hacer frente a los procesos de cambio y crecimiento.
- **Los objetivos:** se orientan al desarrollo de la personalidad, del talento, de habilidades y adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y destrezas que posibiliten la formación integral del estudiante.
- **El aprendizaje:** proceso dinámico atendiendo a la madurez, a la experiencia y la interacción que el educando desarrolla.
- **La enseñanza:** dirección del proceso, aplicando las estrategias apropiadas para el aprendizaje individual y grupal.
- **Los métodos:** son combinatorias de técnicas, didácticas y estrategias de enseñanza, diseñadas y aplicadas en función de los objetivos, contenidos y protagonistas del aprendizaje.
- **Los fundamentos:** la autodeterminación, el desarrollo de la personalidad integrada al contexto social, la movilidad social, el crecimiento y la transformación.

Lo anteriormente expuesto conduce a la necesidad de contemplar dentro de sus referentes el Modelo Pedagógico Dialogante propuesto por Zubiría, que dirija las dinámicas institucionales, pedagógicas y extracurriculares. Esto en respuesta a que esta propuesta reconoce el papel activo tanto del estudiante como del docente en el proceso de aprendizaje; además comparte la premisa de que la finalidad de la educación no puede ser únicamente el aprendizaje sino el desarrollo de las diversas dimensiones humanas.

La Pedagogía dialogante es una propuesta metodológica que pretende interrelacionar los modelos pedagógicos heteroestructurados de la Escuela Tradicional, con los modelos pedagógicos autoestructurados de la Escuela Nueva o Activa. Su autor realiza una síntesis dialéctica que reconoce y recopila las mejores propuestas que ofrecen cada una de estas corrientes para crear un modelo denominado dialogante e interestructurante.

Lo anterior supone que el conocimiento se construye fuera de la escuela, y se reconstruye en el diálogo pedagógico logrado entre el estudiante, el saber y el docente, siendo este último, un mediador que debe intervenir de forma intencionada. En este modelo, la escuela tiene la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

responsabilidad de “formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico”(De Zubiría, 2006, p.194), éticos, sensibles, comprometidos y responsables con su proyecto de vida individual y el de la sociedad que le rodea. La Pedagogía Dialogante plantea como fin último de la educación, el desarrollo del estudiante (mas no del conocimiento), y su propósito central, es la interdependencia integral y escalonada, de las tres dimensiones del ser humano: la dimensión cognitiva analítica (ligada al pensamiento), la dimensión afectiva (ligada a los sentimientos ya la sociabilidad) y la dimensión de la praxis (actuar mejor). Este proceso debe garantizar la autonomía de cada una de las dimensiones, y a la vez, su interrelación y desarrollo paralelo y continuo.

El modelo pedagógico dialogante tienes cuatro postulados que son:

1. Propósitos
2. Contenidos.
3. Estrategias pedagógicas.
4. Evaluación.

El postulado de los contenidos se aplica a la lectura, aunque las lecturas pueden ser de manera inductiva o deductiva, donde la lectura inductiva de “abajo” hacia “arriba” de letras a palabras, de palabras a oraciones, de oraciones a párrafos y la lectura deductiva verifica hipótesis rastreando los supuestos y validando intuiciones.

Cuando se habla de aprendizaje se menciona la palabra concepto, pero es necesario buscar una aproximación de definición de este término, y para esto se recurre a una definición de Aristóteles, donde según él, el concepto está constituido por el género y la característica esencial o diferencia específica.

El postulado de las estrategias metodológicas se redefine en la función y la forma en que se relaciona el docente con el estudiante. Donde el docente pasa a ser el mediador cultural para favorecer el desarrollo del estudiante.

Cuando se trabaja con un modelo pedagógico dialogante se debe comprender el aprendizaje y el desarrollo como un proceso creciente de los niveles de complejidad, porque la temática se divide por niveles de profundidad o exigencia.

El postulado de la evaluación se aborda desde las dimensiones cognitivas, socio afectiva y prácticas, teniendo en cuenta su contexto y su entorno personal, social y familiar y es de gran relevancia la evaluación de la modificabilidad, donde se describa y explique el nivel desarrollo en un momento mediante seguimientos y diagnósticos. De Zubiría, J. (2006).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

El CEINAR como institución para la educación e investigación artística, toma al arte, como el camino propicio para abordar el proceso formativo de sus estudiantes junto a la Población con Necesidades Educativas Especiales-PNEE (excepcionalidad y talento; inclusión y estudiantes en situación de discapacidad –Titulo III cap. I - Ley 115 de 1994 -Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales), acoge los propósitos la Pedagogía Dialogante y se nutre con aportes de teóricos como Robert Sternberg con su Inteligencia Exitosa y la Teoría Triarquica; Howard Gardner con Las inteligencias múltiples; Altos niveles de creatividad de Joseph Renzulli, . Igualmente de los trabajos investigativos sobre modelos pedagógicos en la educación artística como: (Logocentrismo, Expresionismo y Filolinguismo - Imanol Aguirre; Educación y Cultura Visual - Fernando Hernández, Dumcum y Kerry Freedman; la práctica de la lectura inspirada, las artes como experiencia y relato abierto - Devey, Richard Rorty y El juego irónico que confirman aún más el papel preponderante del arte en la formación del hombre. Todos en conjunto han tomado el camino de la educación humanista como un proceso para redefinir al hombre como ser sabio, transformador, creativo y preservador.

Partiendo de la tesis de que la escuela tiene como fin, propiciar al educando bases fundamentales que le permitan potenciar su talento para forjar un proyecto de vida como persona útil así mismo y a su entorno. La educación, un proceso de trasmisión de valores culturales, éticos y estéticos, como actividad humana, requiere de caminos o estrategias que la hagan más eficaz y efectiva para ser realidad el ideal que cada hombre se traza. Los sistemas educativos como soportes de la educación en su mayoría han tenido una estrecha vinculación con las comunidades, pero no para atender la educación de acuerdo a las necesidades reales de la misma, sino para imponer modelos y políticas de gobiernos que, representando a las clases dominantes, solo les interesa el poder tanto económico como social. De ahí que exigen a las instituciones educativas implementarlos para de esta manera mantener su dominio.

Es por eso que se hace necesario romper estos paradigmas, diseñando y desarrollando modelos pedagógicos que transformen la educación y la encaminen hacia la formación del hombre ideal que la comunidad requiere, en correspondencia con las condiciones histórico sociales reales y que propicien su desarrollo.

Al cumplimiento de estos fines apunta el CEINAR a partir de la Educación Artística, pretendiendo la resignificación del hombre como ser digno, responsable, libre, crítico, creativo, soñador y disciplinado para producir, desarrollar y transformar su obra en beneficio propio y de su entorno. He aquí el papel preponderante del arte para sensibilizar y para potenciar el conocimiento, de tal manera que la formación recibida por el estudiante Ceinarista, lo prepara para enfrentar nuevos retos que le permitirán forjar su proyecto de vida



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N°.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

como profesional, como artista, o tomar el arte como complemento de vida, siempre encaminado a ser un individuo con capacidad para convivir, con capacidad para adelantar procesos que garanticen su supervivencia y la de su comunidad; con capacidad para aportar su talento en la transformación equilibrada del mundo y con capacidad **para ser humano , para ser persona.**

El arte humaniza, y que mejor medio para posibilitar el desarrollo activo de los fines de la educación promulgados en la Ley 115 de 1994 sintetizados en:

- libre desarrollo de la personalidad;
- defensa de la dignidad humana para mejorar la calidad de de vida;
- respeto a los derechos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad, equidad, tolerancia y libertad;
- conocimiento y respeto de la ley, la autoridad y la cultura;
- la participación;
- la adquisición de conocimientos;
- el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica;
- la conciencia para la preservación del medio ambiente;
- la preservación de la salud, la higiene y la práctica del deporte;
- la promoción de la creatividad, la investigación y la tecnología, entre otros.

El modelo pedagógico del Ceinar, a partir de la educación y la investigación artística con visión humanista, aborda la educación de sus estudiantes como un proceso de aprendizaje donde recibe, conoce, explica y aplica sus conocimientos como ser humano capaz de transformar y preservar el mundo que lo rodea. A través de la Educación Artística sensibiliza y potencia su talento intelectual y artístico, para crear, producir, disfrutar, ser feliz y saber convivir. En su formación lo lleva a reconocer el arte como un fenómeno fundamental y humanizante en su entorno socio-cultural. Lo lleva a ver en el arte un camino para promover y hacer realidad **LA PAZ** que quieren los colombianos. Lo lleva a tener un equilibrio armónico entre ciencia y arte, entre emoción y razón, entre creatividad y conocimiento, entre intuición e inteligencia.

En el CEINAR se concibe al arte como una actividad dinámica y unificadora, parte esencial del proceso educativo. A partir de ella, los estudiantes fortalecen sus competencias, el espíritu creador y su sensibilidad, favoreciendo así el desarrollo integral. El arte como vía para llegar



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

al conocimiento, exige al estudiante el manejo de diferentes lenguajes con los que puede interpretar y recrear el mundo; así como evidenciar conocimientos.

En relación con El arte en la escuela, Carolina de Benito sostiene lo siguiente:

Si nos aferramos al sistema expositivo y repetitivo como recurso casi exclusivo de la enseñanza, seguiremos con la escuela cansina, pasiva y rutinaria, matando la creatividad. Es importante fomentar la actitud creadora de los alumnos.

Entre las aptitudes más enriquecedoras está la creatividad. La sociedad reclama creatividad. La consecuencia que para el futuro de la humanidad supone el cultivo de la creatividad es incalculable. Es evidente que la solución de muchísimos problemas humanos depende de la educación. Un pueblo educado, es un pueblo creativo.

Actualmente, el propósito fundamental en las escuelas en las que se contempla el arte como espacio curricular, es el de contribuir a la formación integral de los alumnos mediante el logro de competencias estético expresiva; desarrollando la imaginación creadora, con fundamentos éticos y actitud estética. Vivencias procesos estéticos expresivos para aprender a comunicar y apreciar desde los lenguajes artísticos.

Los aprendizajes se construyen a partir del desarrollo paulatino de una estética personal e intuitiva para expresarse y comunicarse, canalizando el propio y único modo de percibir y vivenciar la realidad de cada uno. En la medida en que se acrecientan estos saberes, la estética se transforma cada vez más en una construcción consensuada, recuperadora de raíces y socialmente compartida.

Los contenidos o saberes deben ser encarados fundamentalmente, desde su naturaleza procesual, como saberes que posibilitan el desarrollo del mundo interno y de las competencias para interactuar desde él, interpretando y emitiendo mensajes en diferentes lenguajes artísticos, para fortalecer procesos socializados de autoconstrucción y proyección.

Enseñar arte en la escuela es alfabetizar estéticamente. Es desarrollar la competencia estético expresivo con tiempo, paciencia y trabajo sistemático, integrando conceptos, haceres y actitudes que permitan producir y comprender mensajes estéticos desde diferentes lenguajes artísticos, como un modo de posibilitar un desarrollo más integral, De Benito (2007).

1.2 PRINCIPIOS

En un sentido general, los Principios son reglas o normas de conducta que orientan la acción de un ser humano o una organización social; normas internas y creencias básicas sobre las formas correctas como debemos relacionarnos con los otros y con el mundo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

En sentido pedagógico, los principios institucionales son el ideario o los valores supremos que dirigen la conducta del establecimiento educativo (lo que hace y es visible para todos) y que asume como inviolables, para hacerse coherente entre el ser, el querer ser y el hacer.

Son la esencia presente que determina las relaciones interpersonales entre cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, en el desarrollo de los procesos escolares tanto del componente administrativo como del pedagógico y en particular en todos los elementos que configuran el plan de estudios) (no son solo definiciones, sino construcciones que denotan lo institucional, ejemplo, para el CEINAR en qué consiste el principio del Amor y así sucesivamente con los que definan).

- **AMOR:** Es el esmero y agrado con el que se realiza algo. El amor como principio y valor es el único que considera la esencia del bien y del mal. Es la fuerza para impulsarnos hacia cualquier cosa de bien. Es intangible que induce fuerza, paz, tranquilidad y alegría.
- **JUSTICIA:** Principio moral que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde. La **justicia como valor** es el principio moral de cada persona que decide vivir dando a cada quien lo que le corresponde o pertenece. La **justicia como valor** busca el bien propio y de la sociedad.
- **SABIDURIA:** Conjunto de conocimientos amplios y profundos que se adquieren mediante el estudio o la experiencia. Es un carácter que se desarrolla con la aplicación de la inteligencia en la experiencia propia, obteniendo conclusiones que nos dan un mayor entendimiento, que a su vez nos capacitan para reflexionar, sacando conclusiones que nos dan discernimiento de la verdad, lo bueno y lo malo.

La sabiduría y la moral se interrelacionan dando como resultado un individuo que actúa con buen juicio. Algunas veces se toma *sabiduría* como una forma especialmente bien desarrollada de sentido común.

1.3 FUNDAMENTOS

1.3.1 Filosóficos. La formación integral pretende fundamentalmente que el estudiante aproveche al máximo su inteligencia, su psicomotricidad, su afectividad, su espiritualidad y su conciencia, para hacerlos intervenir conscientemente en su formación; de tal forma que se realice como una persona autónoma, responsable y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

trascendente, capaz de disfrutar y de cumplir a cabalidad con sus obligaciones, deberes y normas en el campo individual, social, espiritual y ecológico.

En ese sentido, es importante reconocer la necesidad de guiar a los alumnos para que respondan a los valores, principios y fundamentos pregonados por la institución y permitiéndoles que desarrollen sus actividades de aprendizaje en forma libre, totalmente autónoma, para que de manera creativa construyan y recreen el conocimiento adquirido. Básicos para este modelo:

- **Singularidad:** Dimensión por la cual la persona tiene capacidad de reconocerse a sí misma en su individualidad, y con los valores y limitaciones que le son propios. Le permite, distinguir a los otros, en su dimensión de persona y con una identidad peculiar. Por ella, se tiene la propia visión del mundo y de las cosas, un modo de ser y de apreciar la realidad que es solamente de él.
- **Autonomía:** Es la capacidad y posibilidad que tiene el hombre de trazar y realizar su proyecto personal de vida de manera libre y responsable.
- **Apertura:** Es la dimensión que amplía el horizonte personal, le permite al individuo sacar su “yo, para proyectarlo socialmente.
- **Trascendencia:** Es la dimensión proyectiva de la persona como tendencia a no conformarse con lo que se es, sino por el contrario aspirar siempre al crecimiento, a la perfección, a la búsqueda y asimilación de valores.

1.3.2 Pedagógicos. El modelo pedagógico define la educación como un proceso integral, eficiente y efectivo de la gestión escolar que en concordancia con las áreas de conocimiento, la ciencia, la técnica, la tecnología, los valores y el desarrollo de la región, busca elevar la calidad de vida y la promoción de la transformación social.

En ese sentido, el educando es considerado como un ser humano que se motiva, innova y es capaz de aplicar de manera consciente y responsable lo que aprende, logra una fijación del conocimiento; es también una persona sensible y creativa, un investigador analítico y participe en la construcción de sus propios aprendizajes e identidad regional y personal.

El educador a su vez, es un agente externo que planifica, orienta y proyecta en su praxis educativa el trabajo reflexivo de los alumnos y guía los procesos de aprendizaje en el aula, convirtiéndose en un asesor y acompañante de las actividades académicas y artísticas de los estudiantes sin olvidar el abordar la investigación como una práctica permanente en las



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

diferentes áreas del conocimiento. Estos actores sociales en el marco del proceso educativo, interactúan en la escuela, no solo como espacios académicos sino como un centro de negociación en el que genera ambientes para la discusión y el consenso frente a la diversidad y el respeto por la diferencia, de tal forma que permite la construcción y producción de proyectos y programas artísticos y científicos en beneficio del contexto cultural Neivano y Huilense. Contemplados en para este modelo:

- **Creatividad:** Es la habilidad del ser humano para crear cosas nuevas y valiosas que conllevan a la transformación y solución de situaciones propias de si misma y de su entorno.
- **Espontaneidad:** Es todo aquello que se realiza de forma voluntaria, es decir, que no fue instado por la fuerza, por agentes exteriores, o por una determinada orden para concretarse. se da y surge de una manera natural.
- **Originalidad:** Hace referencia al origen de algo ya sea a su carácter nuevo, insólito o las particularidades de su primera versión.
- **Iniciativa:** La iniciativa es la acción de comenzar algo, de proponer algo, de ser el primero en hacer o decir alguna cosa.
- **Conocimiento:** Acto o efecto de conocer. Es la capacidad del hombre para comprender por medio de la razón la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas.
- **Libertad:** Facultad y derecho de las personas para elegir de manera responsable su propia forma de actuar dentro de una sociedad. También se entiende como la facultad natural del hombre para actuar a voluntad sin restricciones, respetando su propia conciencia y el deber ser, para alcanzar su plena realización. La libertad es la posibilidad que tenemos para decidir por nosotros mismo como actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida. El que es libre elige entre determinadas opciones las que le parecen mejores o más convenientes, tanto para su bienestar como Para el de los demás o el de la sociedad en general.
- **Coherencia:** Es la concordancia entre lo que se piensa y lo que se dice y entre lo que se dice y lo que se hace. La coherencia es la autenticidad del hombre, en su pensar, en su hablar y en su actuar. Es la felicidad permanente a la verdad y caracteriza a la persona auténtica.

1.3.3 Sociológicos. Desde la perspectiva sociológica, es necesario reconocer que las praxis pedagógicas se van desarrollando y asimilando de acuerdo a las necesidades, problemas y fortalezas en relación con lo económico, político, social y cultural de las comunidades.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003
Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva
CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7
NEIVA- HUILA

En ese reconocimiento, la Institución Educativa CEINAR, enmarca y proyecta su trabajo desde la atención a población con necesidades educativas especiales desde la discapacidad y la excepcionalidad, contribuyendo a la solución de problemas y mejorando la calidad de vida de los educandos.

El CEINAR, es ese espacio y escenario escolar para el encuentro y cristalización de nuevas formas de interacciones dialógicas que facilitan a la comunidad educativa en general (directivo, docentes alumnos y padres de familia) el conocerse, apropiarse y reflexionar no solo de su entorno sino de su contexto cultural, de tal forma que se generan iniciativas para el bienestar individual y colectivo. Entre los fundamentos sociológicos acogidos para el modelo Ceinarista tenemos:

- **Respeto:** Es un sentimiento positivo que se refiere a la acción de tener veneración, aprecio y reconocimiento por una persona o cosa. De que algo es digno y debe ser tolerado. Es uno de los **valores morales** más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

- **Responsabilidad:** Cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. También se entiende como la facultad natural del hombre para actuar a voluntad sin restricciones, respetando su propia conciencia y el deber ser, para alcanzar su plena realización.

- **Socialización:** Se define como el “Proceso de elaboración personal por el que un individuo se integra a la sociedad de la que interioriza sus leyes. No se trata de la adaptación a grupos ocasionales o secundarios, si no de la asimilación en el curso del desarrollo del niño y del adolescente del hecho social en toda su complejidad”. Es la socialización, una tendencia o inclusión natural que lleva al hombre integrarse en la sociedad, a buscar el trato con los demás.

- **Comunicación:** En una acepción simple, se dice que la comunicación es la Transmisión y Recepción De Mensajes.

- **Solidaridad:** Da la idea de unión, de participación en la naturaleza de algo. Se entiende como la virtud o el valor, gracias al cual la persona se hace partícipe de la situación del otro. Como expresión de madurez en su proceso de socialización, el hombre se muestra solidario.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N.º.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

- **Compartir:** Es la renuncia al egoísmo, para dar al servicio de todos lo que soy y lo que tengo; es el mejor camino de trascendencia porque en la medida en que se entrega se acrisolan valores y se enriquecen con los aportes que pueden dar los demás. Bien sabemos que a nivel de persona, obtienen más quien da, que quien recibe.

- **Compromiso:** Es la acción por el cual la persona, libre y voluntariamente, asume la responsabilidad de algo frente a sí mismo, frente a otros. La fuente del compromiso Es La Libertad Del Hombre.

- **Colaboración:** Se puede entender como el trabajo común para lograr un objetivo que beneficia la comunidad o el grupo. Es la ayuda que brindamos a nuestros semejantes en la realización de determinada tarea. La colaboración da la idea fundamental de trabajo en común.

1.3.4 Psicológicos. Es importante destacar la influencia de la psicología en la formación integral de los alumnos, por su permanente búsqueda para potenciar sus estructuras cognitivas y por el mismo manejo de su dinámica en la implementación de procesos conducentes hacia el desarrollo intelectual, afectivo y la conciencia, como en el redimensionamiento de su autonomía, la responsabilidad y trascendencia. La postura psicológica institucional, centra su atención hacia el reconocer que el estudiante es una persona que recepciona, asimila, procesa y expresa significaciones frente al conocimiento, que concibe el aprendizaje y la evaluación como un proceso en el que se implementa una serie de mecanismos de formación permanente para alcanzar un mejor desarrollo humano. Son estos los fundamentos psicológicos en los que el modelo institucional va a enfatizar:

- **Autodominio:** Capacidad de control o dominio sobre uno mismo. Es una capacidad humana positiva, y una característica del carácter que implica el propio control de los impulsos y reacciones ante ciertos estímulos del mundo social, manejando las emociones y comportamiento en la interacción con los demás. Es un valor por el cual la voluntad se sobrepone a la comodidad de dar rienda suelta a las emociones, eligiendo afrontar con paciencia y aplomo las relaciones interpersonales.

- **Autoestima.** Cuando existe una mayor asimilación de lo que se aprende, teniendo un elevado concepto de las propias capacidades.

- **Participación.** Se puede considerar como aquella acción que posibilita la asimilación más rápida y duradera de lo aprendido.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N°.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

- **Novedad.** Todo conocimiento nuevo, llama la atención, despierta la curiosidad y puede facilitar el aprendizaje.
- **Motivación.** Se aprende con gusto, a partir de las propias necesidades y cuando se estimula el interés y la curiosidad.
- **Organización y Secuencia.** Se estimula el aprendizaje y se logran mejores resultados, cuando se da el conocimiento en forma organizada y secuencial.

1.3.5 Epistemológicos. Como el problema fundamental que ocupa a la epistemología es el de la relación sujeto-objeto (la relación de quien conoce y lo que es cognoscible), la formación integral pretende corregir tres problemas básicos que ha logrado detectar dentro de los procesos educativos tales como, el modelo mental magistral, la carencia de conciencia en el estudiante y las prácticas educativas equivocadas. Frente a lo anterior plantea reemplazarlos por el modelo integral, que el estudiante aprenda a educarse y por el aprender conscientemente, respectivamente.

Sobre la base de lo anterior, el modelo precisa que el conocimiento se construye y se genera través de procesos que desarrollan el conocimiento y el talento, teniendo en cuenta las capacidades de los estudiantes, para desarrollar sus competencias, sin olvidar los respectivos valores que interioriza la institución. Entre los fundamentos epistemológicos seleccionados para posibilitar la misión del modelo, se han optado los siguientes:

- **Criticidad:** Podemos definirla como la capacidad que tiene el hombre para hacer conscientemente afirmaciones verdaderas cayendo en cuenta de que por qué las hace, de los límites de estas afirmaciones y del dinamismo que lo lleva a agruparse siempre mas allá de los mismos.

La formación de un espíritu crítico en la institución, posibilita la adquisición de aprendizajes significativos, la construcción del saber pedagógico, el fortalecimiento de la tradición crítica y la transformación de las diferentes prácticas.

Valores: sabiduría, entendimiento, sensibilidad, prudencia y conocimiento.

- **Validación.** Evaluación que se hace sobre algo para decidir si es válido o no. La Institución educativa está en permanente contacto con otros sistemas de los cuales retoma conocimientos, teorías, paradigmas, valores, costumbres etc. los cuales no deben ser implantados sin pasar por el tamiz de la validación teniendo como referente su pertinencia,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CEINAR

Reconocimiento Oficial Resolución N°.080 del 25 de marzo de 2003

Emanado de la Secretaría de Educación de Neiva

CODIGO DANE 141001004061 NIT 891104948-7

NEIVA- HUILA

coherencia y congruencia con la propuesta educativa Institucional y con el nivel de construcción del conocimiento.

Valores. Reconocimiento, sensibilidad y rigurosidad.

- **Praxis.** Se concibe como la reflexión crítica que se hace de una práctica a la luz de una teoría y viceversa. Implica el cultivo de una tradición crítica en los miembros de la comunidad educativa para que la teoría y la práctica no sean dos componentes aislados sino que se estén conjugando en el quehacer cotidiano y en la reflexión de las personas que intervienen en el mismo, generando una praxis que haga posible la transformación e innovación permanente de las diferentes teorías y prácticas que en la Institución Educativa se manejan.

Valores: Creatividad, orden, apertura y disciplina

Eticidad en el manejo del conocimiento. Se asume como el cuidado que tiene la Institución y los sujetos en el manejo del conocimiento en dos sentidos: el respeto por la autoría del conocimiento y la honestidad y pulcritud en la transmisión y aplicación del conocimiento. La eticidad es parte fundamental de la profesionalidad del maestro, exigiéndole reconocer el crédito de autor a quien produce el conocimiento y no abusar del poder que este le da.

Valores: honestidad, sabiduría, pulcritud, providad.

Tenemos entonces que el modelo pedagógico del CEINAR, con la perspectiva humanista, junto a los principios y fundamentos abordados, teniendo como medio esencial la educación y la investigación artística, puede contribuir a la formación de personas disciplinadas capaces de producir, desarrollar y transformar su obra en beneficio propio y de su entorno. Personas preparadas para enfrentar nuevos retos en lo profesional, en lo laboral, en lo artístico y en lo personal para saber convivir y aportar sus conocimientos y experiencias en la transformación equilibrada del mundo.

Nuestro eje LA HUMANIZACIÓN; nuestra vía, EL ARTE; nuestra disciplina pedagógica, LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA; nuestra meta, APORTAR A LA SOCIEDAD SERES REALIZADOS EN LO PERSONAL, SOCIAL Y PROFESIONALMENTE, CAPACES DE TRANSFORMAR Y DEJAR HUELLA.